

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

30075 *Resolución de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia la licitación para la celebración de un acuerdo marco con varios adjudicatarios para la realización del suministro de medicamentos (Bemiparina, Enoxaparina y Nadroparina), con destino a los centros sanitarios dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Gerencia Regional de Salud. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo Zorrilla, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid 47007.
 - 4) Teléfono: 983- 32 80 00. Ext. 88999.
 - 5) Telefax: 983- 41 88 56.
 - 6) Correo electrónico: mpelliteroa@saludcastillayleon.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratacion.jcyl.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el 18/07/2016.
 - d) Número de expediente: 083/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Celebración de un Acuerdo Marco con varios adjudicatarios para la realización del suministro de medicamentos (Bemiparina, Enoxaparina y Nadroparina), con destino a los Centros Sanitarios dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. 3 Lotes.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33621100-0 Antitrombóticos.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio.
4. Valor estimado del contrato: 1.660.108,19 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Los establecidos en el apartado 11 del pliego de cláusulas administrativas.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): La constitución de garantía definitiva se establecerá en los contratos derivados del Acuerdo Marco.

7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para el lote 1 y 3 no se exige la solvencia económica y financiera ni la acreditación de la solvencia técnica y profesional. Para el lote 2 la Solvencia económica y financiera se acreditará mediante un volumen anual de negocios, igual o superior a 826.780,00 euros IVA excluido y la solvencia técnica el importe mínimo que el empresario deberá acreditar en el año de mayor ejecución en suministros será de, al menos, 826.780,00 euros IVA excluido.
 - c) Otros requisitos específicos: Lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 25/07/2016; 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Gerencia Regional de Salud (Registro).
 - 2) Domicilio: Paseo Zorrilla, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid 47007.
 - 4) Dirección electrónica: www.contratacion.jcyl.es.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días desde el día siguiente a la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura de sobres que contienen los criterios evaluables mediante fórmulas.
 - b) Dirección: Gerencia Regional de Salud. Paseo Zorrilla, 1.
 - c) Localidad y código postal: Valladolid 47007.
 - d) Fecha y hora: 16 de agosto de 2016; 11:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario, importe máximo 3.500,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14/06/2016.
12. Otras informaciones: En el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas.

Valladolid, 14 de junio de 2016.- El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud (por delegación de firma. Resolución de 28 de septiembre de 2015), el Director General de Gestión Económica, José Ángel Amo Martín.

ID: A160038760-1